

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y
EMPLEOCULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN
LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra y el Colegio de Farmacéuticos colaboran para concienciar a pacientes crónicos sobre el uso adecuado de medicamentos

Las farmacias canalizarán una campaña educativa dirigida a las 130.000 personas que toman 4 o más fármacos

Jueves, 17 de enero de 2013

El Gobierno de Navarra, a través del Departamento de Salud, el Colegio Oficial de Farmacéuticos (COF) y la Universidad de Navarra van a impulsar un programa de educación sanitaria dirigido a pacientes crónicos que toman cuatro o más medicamentos, con objeto de mejorar su conocimiento sobre los fármacos prescritos (identificación, indicación, posología y forma de administración) y reforzar el cumplimiento de los tratamientos.



El incumplimiento del tratamiento es un problema común en los pacientes polimedcados.

Para ello, las farmacias que se adhieran a la campaña supervisarán el buen uso de los medicamentos por parte de los pacientes interesados, conforme a la relación de principios prescritos que facilitarán los profesionales de Atención Primaria. La Universidad de Navarra, institución que ha participado en el diseño del proyecto, también evaluará los resultados obtenidos.

Reforzar la autorresponsabilidad de los pacientes en sus cuidados y el uso seguro de los medicamentos; mejorar su salud, la calidad asistencial y la prestación farmacéutica; y fomentar la colaboración entre profesionales sanitarios son otros objetivos de esta iniciativa, presentada en rueda de prensa por la directora general de Salud, Cristina Ibarrola, la presidenta del COF, Pilar García, y Adela López de Cerain, decana de la Facultad de Farmacia. Asimismo, ha asistido al acto Enrique Ordieres, presidente del Laboratorio CINFA, ente patrocinador.

La directora general de Salud, Cristina Ibarrolla, ha enmarcado esta campaña en el nuevo modelo de atención sanitaria de Navarra, con nuevos criterios para la atención a la cronicidad, y en la estrategia del uso racional del medicamento. Asimismo, ha destacado los avances en el

buen uso derivados de la [completa implantación de la receta electrónica](#) en Navarra (100% de las zonas básicas y 32% de las tarjetas sanitarias), ya que, según ha explicado, durante las operaciones de trasvase de pacientes del sistema tradicional al automatizado, los profesionales de Atención Primaria están revisando las prescripciones.

En Navarra hay 129.884 personas que toman más de cuatro medicamentos, ha informado Ibarrola. Según el Ministerio de Sanidad, un paciente tiene la consideración de “polimedicado” cuando tiene prescritos más de seis medicamentos. En Navarra hay 77.015, de los que 25.700 son pacientes con más de diez principios activos suministrados en los últimos tres meses. El Departamento de Salud ha revisado exhaustivamente en fechas recientes los tratamientos de 2.670 pacientes de este último grupo. Desde 2010 existe un programa específico de control de pacientes polimedicados, para detectar duplicidades, interacciones, incorporar evidencias científicas, etc.

Según ha explicado la presidenta del COF, además de ser capaz de identificarlos correctamente, los pacientes deben conocer la indicación (para qué lo toma), cuánto debe tomar (dosis), cuándo y cómo lo debe tomar y durante cuánto tiempo.

Proceso de implantación

De acuerdo con el programa, los médicos y médicas de Atención Primaria entregarán a los pacientes “diana” interesados una instrucción por duplicado (una copia para el farmacéutico y otra para el enfermo) con la relación principios activos prescritos. En las farmacias adheridas, se valorará el grado de conocimiento del paciente de los medicamentos prescritos, el grado de cumplimiento terapéutico y el criterio general que sigue para identificar los medicamentos.

En función de las necesidades detectadas, el farmacéutico proporcionará al paciente información individualizada, revisará su actuación a los dos meses y le concienciará sobre el papel que desempeña en su propio tratamiento. También registrará los datos de las intervenciones con los pacientes, que permitirán valorar los resultados de la campaña y comprobar si se han cumplido los objetivos planteados.

De esta forma, el COF, el Departamento de Salud y la Facultad de Farmacia esperan que un alto porcentaje de pacientes mejore su conocimiento sobre los medicamentos que toma, así como el grado de adherencia terapéutica.

Envejecimiento, cronicidad y polimedicación

El envejecimiento de la población - los mayores de 64 representarán en 2049 el 32% de la población, frente al 17,2% de 2011, según extrapolaciones el Instituto Nacional de Estadística- genera una mayor prevalencia de enfermedades crónicas, con pacientes en gran parte polimedicados, según ha explicado Pilar García.

La denominada “falta de adherencia” o incumplimiento del tratamiento es un problema común en los pacientes crónicos polimedicados, con repercusiones sanitarias y económicas: interacciones clínicas, pérdida de efectividad del tratamiento, etc. La presidenta del COF ha trasladado que el 50% de las personas mayores de 65 años no cumplen adecuadamente el tratamiento.

Para formar a los farmacéuticos, el Colegio desarrollará los días 22 y 29 de este mes – en Pamplona y Tudela, respectivamente- acciones formativas. Cabe señalar que entre los meses de octubre y diciembre de 2013 ya se desarrolló un proyecto piloto en el centro de San Juan de Pamplona, con participación de cinco farmacias voluntarias, con objeto de ensañar el programa y detectar puntos de mejora.